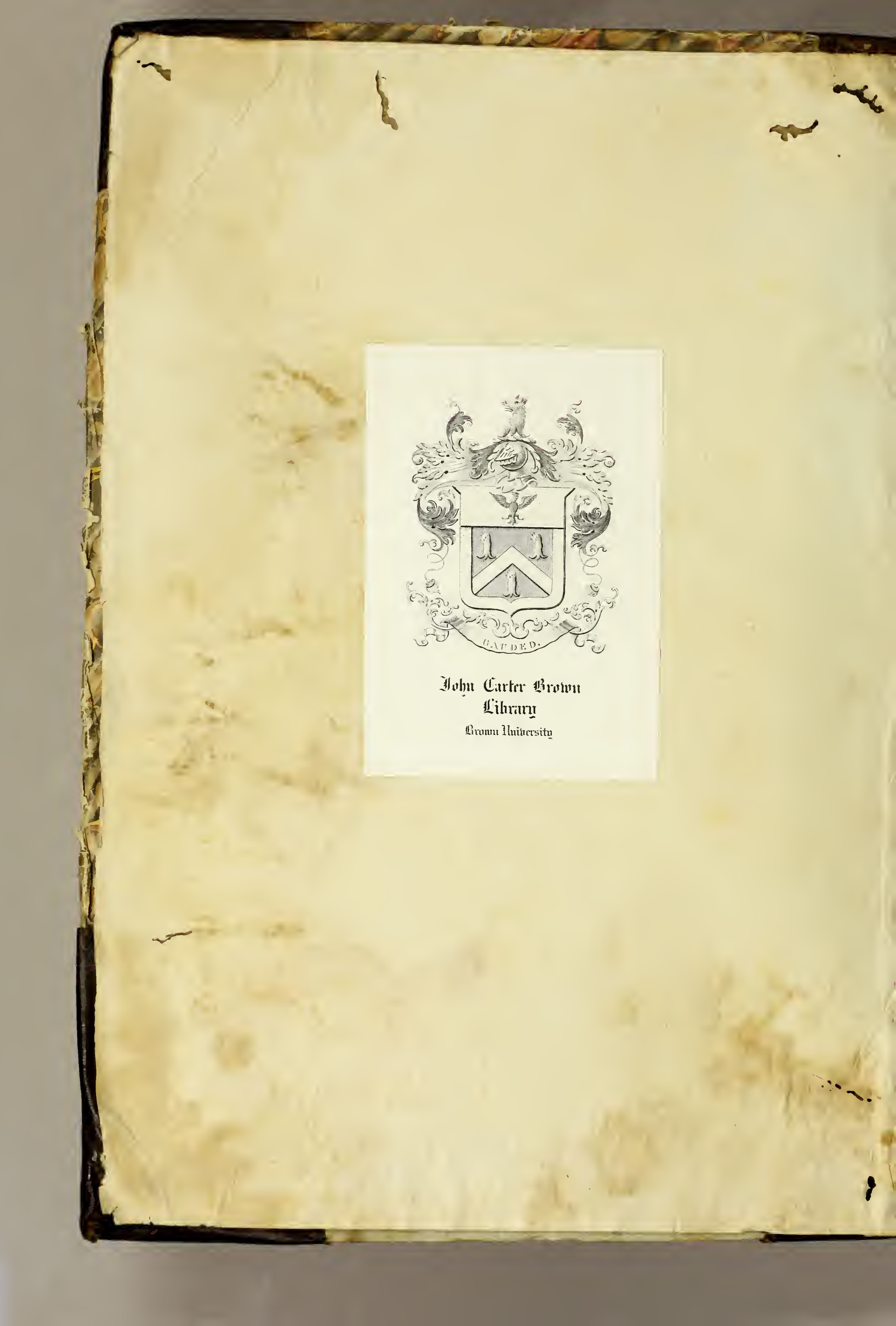



GAUDEO.
John Carter Brown
Library
Brown University

PROCLAMA.

EL EXMO. CABILDO
Brigadier &c.

CIUDADANOS.

La fortuna que habia sido propicia à nuestro valiente ejèrcito, ha sido adversa en las inmediaciones del arroyo de Pavon. Por comunicacion del señor Gobernador en campaña que acaba de recibirse, se sabe haber sufrido un contraste. El Gobernador sostituto en defensa y seguridad de la Ciudad y Campaña ha librado las providencias mas activas y enèrgicas, sin perjuicio de las que se hallaba tomando el de Campaña. Ellas bastarán seguramente para reprimir la audacia de los vàndalos, y su escarmiento será el fruto de este nuevo esfuerzo y energìa. Pero como en negocio de tanta gravedad y trascendencia toda precaucion es oportuna, y vituperable una suma confianza, el Cabildo juzga de su deber anunciaros este suceso, recordar los nuevos sacrificios y trabajos que os demanda la defensa y seguridad de vuestras familias, propiedades, y de todo nuestro territorio invadido del modo mas injusto y bàrbaro: preparaos Ciudadanos à nuevas fatigas, y renovad vuestra constancia y valor: confiad entretanto en el celo de las Autoridades, que serà tanto mas activo, cuanto mas proxîmo el peligro, para cuyo caso son reservadas la superioridád de ánimo y el heroismo: dad pues lecciones de ellas defendiendo vuestra patria con union, subordinacion y la brabura de que habeis dado tantas pruebas.

Sala Capitular de Buenos-Aires, Septiembre 5 de 1820.—— *Juan Norberto Dolz.—Juan Bautista Castro —Laureano Rufino.—Francisco Santa Coloma.—Jacinto Oliden.—Miguel del Marmol Ibarrola.—Ramon Villanueva.—Josè Tomas Isassi.—Jorge Terrada.—Luis Dorrego*, Síndico.

IMPRENTA DE EXPOSITOS.

